



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

EXTRACTO

DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESION DEL 4 DE AGOSTO 2014

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- . Se aprobó el Acta de la Sesión celebrada el 28 de julio 2014.
- . Se acordó quedar enterados del listado de extracto de Decretos dictados por Organos Unipersonales, del 21 al 27 de Julio del 2014.
- . Se aprobó el Proyecto de Aparcamiento Provisional en el Solar "Padre Ayala", por un presupuesto total de 137.277,08 Euros, e hincar los trámites necesarios para completar la documentación que permita iniciar el expediente de contratación.
- . Se aprobó la adquisición de una plataforma de siega, para el Servicio de Parques y Jardines, a Agritasa, por un importe total, incluida I.V.A. de 7.149,89 Euros.
- . Se aprobó la convocatoria del Concurso de Méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario y aprobación de las bases que han de regir en la misma, para la provisión de puestos de trabajo (2 Administrativos, núm. 353 y 1135).
- . Se aprobaron las Bases del Concurso de Méritos para la provisión de dichos puestos de trabajo.
- . Se aprobó propuesta en relación con la prestación del servicio extraordinario de autobuses urbanos con motivo de las Ferias y Fiestas 2014.
- . Se aprobó la Programación Infantil, en la Feria, y el gasto correspondiente por importe de 1.950,00 Euros.
- . Se aprobó la contratación de espectáculo pirotécnico con PIROTECNICA CASTILLA LA MANCHA HERMANOS MOYA, S.L. por un importe incluido el I.V.A. de 4.500 Euros.
- . Se acordó la designación del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del proceso selectivo convocado para cubrir por concurso-oposición, en turno de promoción interna, dos plazas de Oficiales de Limpieza de admón.. Especial, grupo C2.
- . Se acordó la atribución temporal de funciones a un Funcionario Municipal, y el abono de cantidad mensual, por tal concepto, por el plazo máximo de un año, prorrogable por otro, en caso de ser necesario.

Ciudad Real, 27 de Agosto del 2014.

LA ALCALDESA ACCTAL.

Fdº. Rosario Roncero García-Carpintero.

